

Detienen a 3 de la FM en Tenango Del Valle tras atacar a Marineros.

Elementos de la Marina, fueron atacados en el municipio de Tenango de Valle, lo que llevó a la detención de 3 integrantes de la Familia Michoacana, en posesión de armas de fuego de alto calibre.

Durante los despliegues que se llevan a cabo para la contención de las operaciones del crimen organizado y la atención a delitos de alto impacto, personal de la SSEM recibió una alerta del Centro de Mando estatal, mediante la cual se notificó sobre detonaciones de arma de fuego en una brecha de terracería cerca de la autopista Tenango del Valle - Ixtapan, en la colonia Azteca, San Pedro Tlanixco.

Rápidamente, los policías acudieron al sitio referido e hicieron contacto con efectivos de la SEMAR, quienes indicaron que minutos antes detectaron que dos grupos de civiles estaban en un enfrentamiento, mismos que al notar la presencia de seguridad, arremetieron en su contra, por lo que con apego al protocolo de actuación, repelieron la agresión.

Derivado de lo anterior, 50 policías estatales del Edomex desplegados en ocho unidades brindaron apoyo a los marinos, a fin de dar con el paradero de los sospechosos. Tras la movilización, detectaron a bordo de un vehículo particular marca Volkswagen, tipo Jetta, color gris, a dos personas, una al parecer a simple vista sin signos vitales y otra lesionada por proyectil de arma de fuego.

En tanto, en la zona también localizaron a un hombre lesionado por proyectil de arma y otro más que portaba un arma de fuego larga. Los tres detenidos responden a los nombres de Guadalupe ?N? de 25 años, Carlos ?N? de 18 y José ?N? de 24 años. Los dos lesionados fueron trasladados en un helicóptero a un hospital para su atención médica.

En la acción, se aseguraron dos armas de fuego largas AK-47, calibre 7.62 milímetros, 18 cargadores abastecidos y uno desabastecido, la unidad en la que aparentemente viajaban, marca Volkswagen, un celular y dos pecheras porta cargadores.

El sujeto que no presentaba lesiones, fue notificado sobre sus derechos y posteriormente remitido junto con los indicios asegurados a las instalaciones de la Fiscalía Regional con sede en Tenango del Valle, para determinar su situación jurídica.



 GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

PROBABLE RESPONSABLE DE HECHOS ILÍCITOS



Se le presume de inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP.